LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NÚM. 2990 DE LA MAÑANA. MADRID, MARTES 10 DE ABRIL DE 1866. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la *Gaceta* de ayer los reales decretos siguientes:

—Trasladando á D. Tomás Ayuso, magistrado de la audiencia de Albacete, á la plaza de magistrado que resulta vacante en la de Granada.

—Trasladando á la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Albacete á D. Manuel Riobóo, magistrado electo de la de Cáceres.

—Y nombrando para la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de la Coruña por promocion de don Pedro Olarría y Adalid, que la servia, á D. José García Herraiz, juez de primera instancia del distrito del Sagrario de la ciudad de Granada.

Tambien publica la *Gaceta* de ayer, precedidos de sus preámbulos, los dos proyectos de ley presentados en el Senado por el señor ministro de Gracia y Justicia, el uno declarando vigente una parte de la Novísima recopilacion, y otro concediendo próroga para el registro de los bienes inmuebles adquiridos y no inscritos antes de 1.° de enero de 1863.

La recaudacion obtenida por timbre de periódicos políticos en el mes de marzo último, es la siguiente:

	Esc. Milés.
La Correspondencia	840
La Regeneracion	557'600
La Iberia	546'800
Las Novedades	532'840
La Lealtad	348
El Cascabel	306
El Pensamiento Español	294'800
La Soberanía Nacional	259'400
La Política	222'500
La Reforma	221'200
La Epoca	204
El Pueblo	194'400
La Nacion	194
El Diario Español	182
La Discusion	178
El Eco del País	170'520
El Español	150
La Democracia	140
La España	120
Las Noticias	116
La Salud Pública	101'400
El Pabellon Nacional	81'600
El Reino	70
El Contribuyente	67'200
La Bolsa	63'240
La Patria	61'800
El Gil Blas	28
La Razon Española	27
El Jeremías	12
La América	6'400
	6,296'700

La recaudacion obtenida en el mismo mes por el timbre de los periódicos no políticos, ascendió á 7,692 escudos 240 milésimas; la del timbre para las Antillas 1,054 escudos 80 milésimas; y la del timbre de Filipinas 394 escudos 280 milésimas. Total 9,140 escudos 600 milésimas.

Segun los partes oficiales recibidos, anteayer llovió en Cuenca, Lugo, Orense, Palma, Salamanca, Tarragona y Zamora, y nevado en Segovia.

El Sr. Torrecilla, diputado por Vich, ha cedido sus derechos como uno de los sócios fundadores de la sociedad constructora *La Bienhechora*, dejando de tomar parte en su direccion y administracion, lo cual requeria un tiempo, de que el Sr. Torrecilla no puede disponer, atendiendo á los deberes de aquel cargo político, que considera su mayor honra.

Hoy sale para Orense á to ar posesion del destino de contador de fondos provinciales, el laborioso jóven D. Joaquin Vila Yañez, que segun hemos dicho obtuvo la calificacion de sobresaliente en los exámenes que se verificaron al efecto.

El coronel subinspector de la 3.ª media brigada de provinciales de Toledo y Talavera, D. Juan Alvarez de Lara, ha sido trasladado con igual mando á la segunda de los de Ciudad-Real y Alcazar de San Juan.

La municipalidad de Valencia ha nombrado una comision especial, con el fin de que invite á los fabricantes y demás industriales valencianos á que presenten sus productos en la próxima esposicion de París, para que la industria valenciana se halle dignamente representada en aquel universal concurso.

Nos participan de la villa de Arzúa en la provincia de la Coruña, se halla demolido el cementerio parroquial de la misma, que era una obra moderna de mucho gusto arquitectónico, hecha á todo coste en el año de 1852 á 1854, situada en sus afueras y en la que empezaron á demoler hace algun tiempo las pirámides y remates del mismo, sobre lo que pende causa criminal en dicho juzgado.

El teniente coronel de E. M. de P. don Francisco de Valencia acaba de fallecer en Maestu de Alava. Sensible es esta pérdida para su atribulada familia y amigos. El Sr. Valencia era conocido y querido de todo el ejército del norte en la última guerra que terminó en Vergara y en la cual derramó su sangre varias veces, adquiriendo un envidiable renombre de bravo y de valiente, entre los valientes y bravos oficiales y jefes de aquel ejército.

Nuestro corresponsal de Alcázar nos escribe que el 5 del corriente á media noche se quemó un molino harinero situado en su término, propiedad de un honrado vecino, teniente de alcalde de la citada villa.

En el mismo punto las funciones de semana Santa se han celebrado con la pompa religiosa que se acostumbra. En la parroquia de Santa María la Mayor, propia de la órden de San Juan, se ha estrenado un bonito monumento que acertadamente dirigió el ayudante ingeniero de aquella seccion, D. Salvador Vilaplana, en union con su párroco D. Jesus Romero. Los caballeros de dicha órden residentes asistieron á los oficios el jueves y viernes Santo.

El dia 15 del presente mes de abril inaugurará la empresa de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona dos servicios directos entre Valencia y Barcelona.

En la última sesion celebrada por el ayuntamiento de Valencia se presentó una mocion con el fin de que se vaya preparando lo necesario para la celebracion de las fiestas del centenar de la escelsa patrona de aquella ciudad la Vírgen de los Desamparados, que deben tener lugar en el próximo año 1867. La proposicion fué tomada en consideracion, y se acordó pasase á la comision de fiestas.

En la causa seguida en el juzgado de Callosa de Ensarriá, provincia de Valencia, sobre robo y homicidio de Nadal Ballester y Vicenta Borrás, se ha publicado en el dia de ayer sentencia ejecutoria, imponiendo la pena de muerte en garrote á Antonio Tomás y Antonio Verdú, y la de argolla á Bautista Reig. Anteayer debió salir el ejecutor de la justicia para aquel punto.

El ayuntamiento de Valencia, en sesion celebrada el dia 4 del corriente, acordó premiar con 2,000 reales y una carta de aprecio al jóven pintor valenciano D. Antonio Galvien por el cuadro qne representa la ida á aquella ciudad de su majestad la Reina en 1858, del cual nos ocupamos hace tiempo en nuestro periódico. El Sr. Galvien se encuentra actualmente en Roma perfeccionándose en el estudio del bello arte á que se ha dedicado.

En la *Turquía*, diario de Constantinopla, leemos que el 24 de marzo hubo en aquella capital un incendio que devoró mil doscientas casas, una mezquita y una iglesia griega. Como allí las casas son de madera y chicas arden como fósforos. De ahí el que los incendios se cuenten siempre por centenares y millares de casas.

El 25 del corriente es el *Curban-Bairam*, ó fiesta de los sacrificios, de los musulmanes, que dura tres ó cuatro dias, trascurridos los cuales emprenden las caravanas su viaje de regreso. Si, como es de costumbre, los peregrinos traen tambien este año el cólera, que su hacinamiento y miseria hace desarrollar siempre en la Meca y en Medina, no podrán verificar su regreso por mar, dado que la Turquía se conforme con lo propuesto y acordado por la conferencia sanitaria internacional de Constantinopla; pero se duda mucho que la Puerta Otomana quiera imponer semejante restriccion á los peregrinos. Afortunadamente para Egipto, el número de estos es considerablemente inferior al del año pasado.

Las últimas noticias de Constantinopla son del 28 de marzo. Las comisiones en que se halla distribuido el congreso sanitario seguian presentando sus respectivos informes. De la comision que entiende en el orígen y generacion del cólera, forma parte el señor Segovia, como antiguo cónsul español en la India. El doctor Monlau, segun leemos en los periódicos, es individuo de otra comision encargada de examinar la transmisibilidad y el modo de propagacion del cólera, así como lo que haya de cierto respecto á la pretendida inmunidad de algunas poblaciones. No ocurria novedad alguna en la salud pública de aquella capital, y estaba averiguado que no fué cólera morbo la enfermedad de que murió el 18, en el hospital italiano, el marinero genovés del brick *Anna*.

Un periódico dice que en el primer despacho que tenga con S. M. el señor ministro de Marina, llevará éste á la régia firma el real decreto ascendiendo á teniente general al jefe de escuadra señor Ibarra.

En la carta de gracias que ha dirigido á sus electores de Valencia el Sr. Aparisi y Guijarro, dice que si permite Dios que termine una obrilla que trae entre manos, en ella dirá toda la verdad á todos los españoles y sabrán sus paisanos y amigos hasta el pensamiento mas secreto del que fué su diputado.

El Sr. Cánovas del Castillo, actual ministro de Ultramar, ha dirigido una carta á *El Comercio* de Cádiz, esplicando las razones que ha tenido para optar la representacion en el Congreso de la provincia de Málaga, dejando vacante uno de los distritos de Cádiz.

Asegúrase que el gobierno italiano ha enviado órden á los buques de guerra que tiene en las estaciones de América paro que vuelvan á Europa.

La apuradísima situacion del Tesoro peruano depende en gran parte del considerable gasto hecho por aquel gobierno para atraer á su causa á los de Bolivia y el Ecuador. Esta es una verdad sobre la cual no cabe ya duda alguna absolutamente.

El gobierno desea levantar el estado de sitio de Barcelona. No es necesario que para ello le estimule nadie. Si no lo ha hecho ya, sino lo hace, no es culpa del gobierno, si no de los que todavía sueñan en que pueden cumplirse ciertas promesas. No creemos deber decir mas. Hoy el órden se encuentra completamente asegurado.

Podemos desmentir terminantemente la noticia dada por *La Epoca*, de que el general Quesada ha marchado á ponerse al frente de nuestra escuadra del Pacífico. No decimos por esto que el general Quesada no sea ó haya sido destinado al Pacífico. Pero su mision es otra que el patriotismo nos manda en estos momentos callar.

De Marsella nos escriben que se ha celebrado ya una junta de varias personas comprometidas en el último movimiento revolucionario de España, y que en su consecuencia han penetrado en la Península varias de dichas personas. Ignoramos si esto es cierto.

Las noticias de Portugal presentan en el mas triste estado á la clase de tropa que tomó parte en el movimiento revolucionario de enero. Los soldados reciben solo doce cuartos, y solo es mejor la suerte de aquellos oficiales que han logrado alguna colocacion particular.

Anteanoche publicó su último número nuestro colega *Las Noticias* Sentimos su desapariciou del mismo modo que nos alegramos cuando vino á seguir nuestros pasos al estadío de la prensa.

Ayer recibimos de uno de nuestros corresponsales el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 9.

El emperador de Rusia ha escrito dos cartas de que ha sido portador Mr. Richter, una al rey de Prusia y otra al emperador de Austria. La primera es muy cordial, la segunda está escrita con lenguage menos afectuoso. En ambas espresa el deseo de que continue la paz sin ofrecer, sin embargo, su mediacion en el conflicto austro-prusiano.

Han llegado á Madrid hace dos dias los Sres. Brussi y Mané y Flaquer, propietario y director del antiguo y acreditado periódico *Diario de Barcelona*. Parece que el Sr. Brussi trae el objeto de practicar algunas gestiones en pro de los intereses de los ferro-carriles que en Barcelona afectan á todas las clases y particularmente á las menos acomodadas que han sido allí las que han invertido sus ahorros en esta clase de negocios.

Segun las últimas noticias de Filipinas los moros piratas de aquel archipiélago continuan haciendo de las suyas a pesar de los frecuentes escarmientos que reciben. Las cañoneras de Pollok, Arayat y Balanguingui habian salido en persecucion de dos embarcaciones moras que molestaban á los pescadores de la costa inmediata. Las dos embarcaciones huyeron; pero embarrancaron en Bango y huyeron los tripulantes ocultándose entre el mangle. Nuestros marinos tuvieron que contentarse con quemar las dos embarcaciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia que está dando repetidas muestras del interés con que atiende los diferentes servicios dependientes de su importante departamento, se prepara á presentar á las Córtes algunas disposiciones de grande interés. Uno de los primeros proyectos que procurará sea ley antes de terminar la presente legislatura y que planteará tan pronto como sea sancionado, es el relativo á la casacion criminal que tantas ventajas ha de producir á la administracion de justicia.

Iguales deseos abriga respecto de una ley sobre procedimiento criminal ordinario. Ambos asuntos ocupan sériamente la atencion del Sr. Calderon Collantes, y muy pronto creemos serán traducidos en hechos.

Ni anteayer ni ayer ha habido consejo de ministros. Es una circunstancia que prueba en cierto modo que no hay asuntos graves que embarguen perentoriamente la at ncion del gabinete.

El miércoles probablemente saldrá de Madrid para Barcelona el gobernador de esta última provincia, D. Antonio Hurtado.

Ayer hemos recibido de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 8.

Se asegura que Austria ha contestado ya á la última nota del conde de Bismark reiterando la proposicion contenida en la nota austriaca del 31 de marzo y espresando el deseo de que Prusia dé esplicaciones tan leales como Austria sobre la significacion de sus armamentos.

Berlin, 8.

La esportacion de caballos está prohibida en todo el reino de Prusia.

Las cartas del czar al rey de Prusia y al emperador de Austria no ofrecen mediacion alguna; espresan solamente el deseo de no ver turbada la paz.

Nueva-York, 29 de marzo.

Jonhson ha puesto su «veto» á la ley de derechos civiles.

El gobierno no se ha ocupado de la promocion senatorial de que habla anoche *La Epoca*.

Aunque nada hay todavía decidido, se cree que el ministro que residirá en Aranjuez con la córte durante la jornada, será el Sr. Calderon Collantes.

Hoy se reunirán á primera hora las secciones del Senado para nombrar algunas comisiones.

El Senado celebrará sesion hoy.

La Epoca desea que el gobierno desmienta en la *Gaceta* el falso rumor de la pérdida de *La Numancia*. No sabemos lo que hará el gobierno; pero nuestro colega puede comprender que habria la misma razon para desmentir del mismo modo los mil rumores que se hacen circular todos los dias, ocupando un espacio en el periódico oficial y un tiempo á los ministros que son necesarios para asuntos mas importantes; pero nosotros esplícita, terminante, categórica y autorizadamente podemos asegurar que no hay la menor noticia, ni antecedente ni indicio que justifique esa nueva fatal, inventada tal vez por los mismos que se ocupan con frecuencia en inventar noticias ora desagradables, ora lisongeras como queriendo burlarse del sentimiento público de España, halagando los intereses chileno-peruanos.

Dícese que por algunos hombres del partido moderado se hacen esfuerzos estraordinarios para que el general Lersundi no acepte la capitanía general de Cuba.

Contra lo que han dicho varios periódicos, nosotros creemos que el nombramiento no está todavía firmado, pero sigue siendo el mas probable.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 9.

El conde de Karogly ha enviado una nota al gabinete austriaco, en la que manifiesta la esperanza de que Prusia dé esplicaciones tan leales sobre los armamentos que ha hecho, como las dió Austria sobre las pretendidas concentraciones de tropas.

La Reforma decia anteayer, que cuantas personas tienen relaciones con el señor Olózaga, dicen que este hombre político aconseja hoy á todos sus amigos que abandonen el retraimiento.

Con referencia á personas íntimas del Sr. D. Salustiano Olózaga, podemos oponer una negativa completa á la noticia de *La Reforma*. El Sr. Olózaga trabaja hoy mas que nunca por la reorganizacion del partido; pero en ninguna de sus cartas, segun se nos ha dicho, habla de que el partido progresista abandone la actitud en que hoy está colocado.

Se ha desmentido la noticia que ha corrido estos últimos dias, de que el gobierno iba á presentar á las Córtes un proyecto de ley de banco Hipotecario.

Un despacho telegráfico de Marsella, fecha 6 de abril, dice que el Papa, respondiendo á un mensaje que le fué presentado en nombre de 400 franceses por el duque de Rohan, ha espresado su reconocimiento por el apoyo que la Francia le ha prestado desde 1848, declarando al mismo tiempo que toda ambicion terrenal era estraña á su corazon, y que los Papas eran inaccesibles á la vanidad del poder.

Un despacho de Veracruz, fecha 15 de marzo, llegado por la via de Nueva-York, anuncia que el gobernador francés de la plaza de Tampico ha batido á un cuerpo de disidentes mejicanos que se proponia hacer una diversion sobre Tampico, mientras Escobedo atacaba á Matamoros y volvia á empezar la lucha sobre las orillas de Rio-Grande.

Ha sido nombrado dignidad chantre de la catedral de Murcia, D. Guillermo Catalan.

Leemos en la *Patrie*:

«Todas las correspondencias del Pacífico están unánimes en confirmar el triunfo que acaba de alcanzar la escuadra española en el canal de Chiloe. La escuadra peruana ha sufrido de tal modo, que todavía no ha podido abandonar el fondeadero donde se encontraba. Las fragatas *Numancia*, *Blanca* y *Resolucion*, que han salido el 2 de marzo de Valparaíso para completar la victoria, llevan las instrucciones necesarias, á fin de poder navegar con seguridad por los difíciles canales de Chiloe. La *Blanca*, que acaba de hacer esta navegacion, será la que vaya al frente de la division.»

Mañana miércoles tendrá lugar en el concurrido teatro del Circo, el beneficio de nuestra célebre primera actriz doña Matilde Diez: en él se estrenarán dos obras, escritas espresamente para la beneficiada: la primera, titulada *La familia*, es debida á la pluma de uno de nuestros primeros escritores, y su desempeño está encomendado á todos los primeros actores de la compañía, pues tomarán parte, á más de la señora Diez, las señoras Lombía y Zapatero, los dos señores Catalina y Mario y Oltra. La pieza final, segun noticias, pinta deliciosamente un cuadro de costumbres del pueblo madrileño, y en ella tiene Matilde ancho campo donde lucir sus brillantes dotes artísticas en el desempeño de una manola del Rastro. La funcion promete ser una verdadera solemnidad teatral. Se encargan ya billetes para la segunda representacion.

Segun nos dice nuestro corresponsal de Lóndres, y vemos en los periódicos del Perú, la noticia del pronunciamento del general Prim, que llegó á Lima por el último vapor del Norte, habia producido tal entusiasmo, que se habia celebrado con repiques de campanas, recorriendo el pueblo y las calles al son de la música de los regimientos, etc. etc. Los peruanos confiaban en que el enunciado general y los suyos, derribando al gobierno actual, harian tomar á la política española una actitud mas favorable á la causa de aquellas repúblicas.

Segun las últimas noticias de los Estados-Unidos, los fenianos continuan sus trabajos, habiendo organizado en varios puntos regimientos al servicio de la *República irlandesa*. El general feniano Sweeny ha dicho en un meeting que algunos pensaban era su propósito el encaminarse al Canadá, pero que no estaban en lo seguro, pues él mismo no sabe á dónde se dirigirá á dar el gran golpe. En Irlanda y en Inglaterra continúa la agitacion feniana.

Se sabe que ha llegado á Madrid y salido para Sevilla y Cádiz un sujeto procedente de Francia, pero que es natural de una república de Sud América, donde ha desempeñado funciones oficiales de categoría, al cual se atribuye en París una mision secreta de los gobiernos del Perú y Chile. Parece que es persona traviesa é intrigante y que la autoridad le vigila.

El tipo corriente del interés del dinero era en Lima á la salida del vapor último el 20 por 100, y se esperaba verle mucho mas alto. Así es que se consideraba insostenible el gobierno actual.

Segun nos asegura nuestro corresponsal de Lóndres, está acabándose de escribir, para publicarla á la primera y mejor oportunidad, una reseña detallada y documentada de la espedicion de nuestra escuadra del Pacífico desde que dejó las aguas de la Península hasta que cesó en el mando de ella el general Pinzon.

Acaba de llegar á Inglaterra la mala del Norte-América conducida por el vapor *City of Boston*, que ha traido noticias del Pacífico. La *Blanca* y *Villa de Madrid*, despues de bombardear el fuerte de Aucud y la escuadra aliada, estuvieron un dia á la boca del puerto esperando ver si salia alguno de los buques enemigos, puesto que no era posible entrar en aquel puerto para atacarlos de cerca á causa del mucho calado de nuestras fragatas. Trascurrido aquel tiempo se retiraron á Valparaiso á dar cuenta de su cometido, y el Sr. Mendez Nuñez dispuso que la *Numancia* levara anclas y se dirigiera al indicado fuerte, destruyese las baterías, arrasase éste y echase á pique la flota aliada, lo cual es de creer haya tenido efecto á esta fecha, puesto que el poder de los cañones de esta fragata es mucho mayor que el de las otras dos, y sin penetrar en el puerto podrá ocasionar los mismos daños que si entrara en él.

Se ha publicado en Paris un folleto titulado *El conflicto austro-prusiano*. La *Independencia belga* ha atribuido á este escrito inspiracion oficial, pero los periódicos imperialistas franceses lo desmienten.

En los 40 años que median entre 1821 y 1861, ha habido en Méjico 35 presidentes ó dictadores.

Durante la próxima semana se publicará en Paris un nuevo folleto de monsieur Luis Veuillot, titulado *La ilusion liberal*.

A pesar de todas las negativas oficiosas y oficiales, las correspondencias que

2008 Ministerio de Cultura

publican los periódicos estranjeros continúan afirmando que no han cesado los armamentos, ni en Sajonia, ni en Baviera, ni en Prusia, ni en Austria, ni en Italia.

Háblase del Sr. Lutasa, gobernador cesante, para ocupar el gobierno civil de Salamanca.

Anteayer á las 4 y media de la tarde ocurrieron varias desgracias junto á la Fuentecilla de la calle de Toledo.

Al llegar á dicho punto un ómnibus de los que se dedican á conducir personas á las romerías y á los toros, se hallaban parados en la esquina algunos individuos conocidos de los conductores del coche, que eran dos hermanos y un primo de estos. Se apearon, y no se sabe de cierto por qué, empezaron á disputar con las personas que les esperaban. La cuestion fué tomando proporciones por momentos, y al poco rato las palabras se convirtieron en palos que se daba unos á otros. Despues salieron las navajas, y como era consiguiente, resultaron cinco heridos, tres de ellos de gravedad suma y los otros dos muy leves.

Inmediatamente intervinieron las autoridades en el asunto, no sin que antes se hubiera fugado uno de los contendientes; trasladando á los heridos á la casa de socorro mas próxima, donde fueron auxiliados convenientemente, y despues trasladados al hospital General los unos y dos á la cárcel.

El señor Palma, juez que se hallaba de guardia, se constituyó en el acto en el sitio de la ocurrencia, dando principio á instruir las oportunas diligencias, las cuales han pasado ayer al juzgado de la Latina, por donde seguirá el procedimiento.

Los heridos graves se llaman: Hilario Soto Rodriguez, Nicasio Lopez Soto y Pedro Olea Soto. Los leves, y que se hallan en la cárcel, son: Evaristo Jacuada y Ruiz y Manuel Montalvan.

La cuestion, segun hemos oido, parece que fué por intereses.

Se nos dice que la verdadera causa de haber decidido no volver luego á la alta Cámara los senadores progresistas, es porque, en la opinion de éstos, se necesita algun suceso que justifique semejante paso, por mas que todos ellos no oculten sus opiniones contrarias á todo futuro retraimiento.

El preámbulo del proyecto de ley que el ministro de Gracia y Justicia ha presentado á las Córtes declarando vigente la segunda parte de la ley 35 tít. 1.º, libro 10 de la Novísima Recopilacion, contiene interesantes apreciaciones que creemos oportuno dar á conocer al público.

«Este precepto prohibitivo, dícese en el referido documento léjos de ceñirse á la época en que vió la luz pública, abraza todos los tiempos, como que nace su prohibicion del conocimiento íntimo de la humana naturaleza.

El trato diario de los magistrados que componen una Sala, la mancomunidad de interés y responsabilidad en el fallo de los negocios, la influencia recíproca que resulta de la lucha de opiniones científicas y del amor mismo de la justicia y de gloria, no pueden menos de engendrar una íntima amistad, ó asi por lo menos dan motivo á pensarlo, lo cual á los ojos del legislador ha de ser siempre causa suficiente para arrancar de una Sala el pleito que tenga en ella cualquiera de sus individuos. Posible y probable será, si se quiere que la integridad del magistrado se sobreponga á los sentimientos de compañerismo, de afecto y de toda especie de influencia moral; pero la ley no puede contentarse con probabilidades, debe además dar á los litigantes la seguridad de que el Tribunal que les señala para ventilar sus diferencias es absolutamente imparcial.

Respecto á si se halla ó no vigente en el dia, dos salas de la audiencia de esta córte y la minoría del tribunal supremo de Justicia con su fiscal la consideran en vigor; la sala tercera de la audiencia y la mayoría del tribunal supremo la suponen derogada. Esta diversidad de pareceres dimana del diferente carácter que unos y otros le atribuyen. Si es una simple regla de procedimientos, el art. 1,415 de la ley de Enjuiciamiento civil deroga todas las leyes, decretos y órdenes que contengan reglas de esta especie. Pero si se eleva á la categoría de disposicion constitutiva de los tribunales, y justo es reconocer en ella cualidades de perfecta semejanza, entonces pertenece á las leyes orgánicas y su virtud no ha sido destruida.

En vano se opondrán algunos hechos particulares que manifiesten sudesuso, y sobre ellos se fundarán opiniones respetables; corto es por fortuna su número, y aun cuando fuera mayor, solo serviria para probar la necesidad de hacer una declaracion que desvaneciera dudas, destruyera errores y uniformara la práctica de los tribunales.»

Y esto decimos nosotros, lo que con oportunidad y justicia, en la opinion general, ha hecho el Sr. Calderon Collantes.

La Soberanía Nacional, en un artículo que con el título de «El clero capitular y el parroquial,» dedica á *La Esperanza*, insiste en sus cargos sobre la mayor ó menor equidad en la distribucion de prebendas á los párrocos beneméritos. No tenemos datos para contestar respecto á las provisiones que pueden hacer los prelados, si bien creemos que estos procederán conforme convenga á los intereses de la Iglesia. Pero respecto al ministerio de Gracia y Justicia sostenemos que lleva conferidas á párrocos mas de cuatro quintas partes de las prebendas vacantes; que piensa regularizar este sistema por medio de una ley; y que si nuestro colega abriga dudas acerca de nuestra afirmacion y quiere las pruebas, exijalas pública ó privadamente, y el ministerio de Gracia y Justicia se las dará sin reserva alguna.

En el dia de ayer se ha dictado auto de sobreseimiento, por el juzgado del Centro, en las causas que se seguian contra *La Salud Pública*, *El Pabellon Nacional* y *El Español*, cuyos periódicos fueron denunciados hace pocos dias.

Se habla de la próxima aparicion de un nuevo periódico político, dedicado esclusivamente á tratar las cuestiones de bancos.

El ingeniero industrial D. Francisco Balaguer, autor de las memorias sobre las reformas que deben introducirse en el alumbrado, ventilacion y caldeo del palacio del Congreso, se propone hacer una gran prueba dentro de breves dias, que consistirá, segun hemos oido, en ensayar el primer dia el alumbrado y caldeo por el nuevo sistema suyo, el segundo por el sistema antiguo, y el tercero por un sistema misto que participa de las condiciones de ambos. Este ensayo, llevado á cabo con detenimiento y estudio, decidirá cuál de los sistemas de alumbrado y caldeo conviene plantearse en el Congreso.

Hoy se reune la comision de diputados que ha de informar sobre el proyecto de ley de banco Nacional. En esta reunion dará cuenta cada uno de los individuos de la comision del juicio que ha formado del punto ó puntos cuyo estudio particular se le ha confiado.

La comision se propone no retardar la presentacion de su dictámen mas allá del tiempo necesario, pero examinar detenida y concienzudamente todos los puntos que abraza tan importante proyecto.

Por lo que se oye y vé, toda la parte mas activa y militante del partido progresista reconoce hoy por su jefe al señor Olózaga.

La Epoca de 22 de marzo próximo pasado publica dos sueltos *sucesivos*, en el primero de los cuales manifiesta que en aquel mismo dia se hablaba en Madrid de la resistencia que un poderoso buque de nuestra escuadra no perteneciente á la que bloquea á Valparaiso opondria tal vez al *Huascar* y la *Independencia* antes de llegar estos al Pacífico; y en el segundo, que el señor general de marina Quesada no se encontraba ya en Inglaterra. Rectificando nosotros este aserto del suelto segundo, digimos en nuestro núm. del 24 que el enunciado señor general no habia salido de Inglaterra, apoyándonos en noticias de *orígen autorizado*. A pesar de esta declaracion, otro periódico, invocando patriotismo y haciendo alardes de circunspeccion y de reservas observadas por nuestro colega hasta el 26 sobre este asunto, asegura que el repetido señor general habia salido de Inglaterra para el Pacífico, montando un buque de gran porte.

Pues bien, nosotros aseguramos de nuevo con los datos mas respetables que nos suministra nuestro corresponsal de Lóndres, que esta última noticia es tambien completamente falsa.

De hoy á mañana debe llegar á Madrid el banquero Sr. D. José Salamanca.

Tambien estará en Madrid hoy ó mañana, nuestro representante en La Haya, Sr. D. Luis Albareda.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido ayer 2,039 fanegas de trigo, al precio de 4'480 escudos, y la cebada de 2'300 á 2'500.

El archiduque Adalberto de Prusia almirante y comandante en jefe de la marina prusiana que se encuentra de incógnito en Niza, piensa visitar los puertos de Génova y Spezzia y demás arsenales italianos. A esta visita se dá una importancia política.

Dícese en Roma que á consecuencia de las últimas comunicaciones diplomáticas se habia formado una comision estraordinaria de cardenales.

El gobierno inglés ha sometido á la Cámara de los lores un bill minorando los casos en que es aplicable la pena de muerte, y determinando que esta se ejecute en el interior de las cárceles.

En el teatro Real se están activando los ensayos de la ópera de Verdi, *Macbeth*. Se cantará esta ópera con las adiciones y reformas que hizo en ella el maestro cuando la cantó en el teatro Lírico de Paris la señora Rey-Balla. Debutará en ella un nuevo tenor.

La conferencia reunida en Paris que entiende de la cuestion de los principados danubianos ha adoptado importantes medidas que se publicarán dentro de pocos dias. La conferencia ha ideado una combinacion propia para conciliar la autoridad del sultan con la soberanía de la puerta Otomana.

En el dia de anteayer se celebró en el hospital de Cigarreras la devota comunion pascual, habiéndose verificado este acto con la pompa y solemnidad que permiten los escasos recursos de esta reciente fundacion; pero en cambio tenemos la satisfaccion de anunciar que se acercaron por primera vez á la sagrada mesa, despues de ser instruidas, personas de diez y seis, veinte y treinta y cuatro años de edad.

El miércoles se celebró una reunion de confianza en casa del señor general Villalobos, amenizada con entretenimientos musicales, en que tomaron parte las señoritas de Galiana, acompañadas al piano por su maestro el Sr. Lahoz, la señorita doña Elisa Martinez, la señora de Villalobos y la señorita doña Adela de Velasco. Tambien tomaron parte los señores Murillo, Falcó, Aizola, Olabe y el distinguido profesor del Conservatorio Sr. Romero. Terminó la fiesta con un espléndido buffet, saliendo los concurrentes complacidísimos de la amabilidad y solícita atencion de los dueños de la casa.

Censura *La Democracia* que en el decreto de admision de la renuncia del Sr. Estrella no se haya empleado la misma fórmula que en el de la dimision del Sr. Silvela, de lo que deduce el poco aprecio en que los gobiernos tienen en España á los escritores públicos.

Aparte de que la fórmula echada de menos deberia estar suprimida, nuestro colega reconocerá que alguna diferencia habia de establecerse entre un director general de administracion y un oficial de secretaria, cuyo nombramiento no fué objeto, por cierto, de alabanza por parte de *La Democrácia* para el ministro, que en él daba una muestra de honrar las letras, que hoy gratuitamente se supone que no ha tenido en consideracion.

Ha fallecido el sábado el general de marina D. Luis Jorganes, segundo jefe del departamento del Ferrol, á consecuencia de una pulmonía fulminante.

El general Armero continúa adelantando en su convalecencia.

Empéñanse *La Democracia* y *La Iberia* en que la administracion se muestra arbitrariamente reacia en el nombramiento de un catedrático supernumerario de la seccion de filosofía y letras de la universidad Central, pasando hasta suponerla influida por determinadas doctrinas y personas. Nada mas inexacto: el espediente para la provision de la cátedra vacante, no ha estado ni está hoy en disposicion de ser resuelto: cuando lo estuviere, que será muy pronto, ya hemos dicho y repetimos ahora que la administracion obrará con la firmeza y justificacion debidas.

El señor ministro de Marina se halla casi completamente restablecido.

Parece que el tipo mínimo para los billetes del nuevo banco, segun la opinion dominante en la comision que de este asunto entiende, será el de 100 rs.

Estrañan *La Esperanza* y *Las Novedades* que el ministro de Fomento haya elogiado á la Guardia civil en la discusion del proyecto de guardería rural, creyendo hallar una contradiccion entre las opiniones de hoy y las que sostuvo en la legislatura última el señor marqués de la Vega de Armijo.

A esto solo contestaremos que no recordamos que el señor marqués de la Vega de Armijo haya pronunciado una sola palabra en legislatura alguna contra la Guardia civil, retando á nuestros colegas á que nos prueben lo contrario.

El Sr. D. Salustiano de Olózaga ha llegado ayer mañana al real sitio de Aranjuez, donde se ha detenido.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de Palacio en esta corte, el Sr. Espada Novoa, promotor fiscal que ha sido de Orense y ex-diputado á Córtes.

El diputado progresista Sr. Candau, parece que votará en totalidad el proyecto sobre creacion del banco Nacional.

hoy empezará en el Congreso la discusion del proyecto sobre reforma de la ley de imprenta.

Anteanoche no llegaron á reunirse todos los diputados que estaban invitados para asistir al salon de presupuestos del Congreso, á fin de tomar un acuerdo decisivo respecto de la cuestion de consumos, y se reunirán el miércoles á las ocho y media de la noche.

El conocido escritor D. Roberto Roberts está publicando en Barcelona, con el título de *El mundo riendo*, un precioso libro en que se hallan reunidas con estraordinario tino la mas selecta coleccion de anécdotas y chistes, entresacados de los mejores escritores nacionales y estranjeros. La coleccion, impresa con notable esmero, va ilustrada con multitud de viñetas debidas al festivo lapiz de Padró.

Se ha establecido en Madrid, con la razon social de J. Degeilh y compañía, una casa de comercio por un sistema nuevo y ventajoso para la industria. Consiste este en admitir dicha casa en sus almacenes los productos de las fábricas nacionales ó estranjeras para venderlos en comision á precio de fábrica, adelantando del 40 al 60 por 100 al depositante por un bajo interés, y dándole en pago un bono á tres dias, que se puede descontar en los puntos en que dicha casa tiene sus representantes. Estos bonos son endosables y están garantizados por su doble valor, ganando ademas un interés. Este sistema es análogo al sistema inglés Warrant, pero modificado y mejorado.

Las correspondencias especiales que se reciben de Paris nos indican que la moda empieza con la primavera á abandonar su carácter inconstante y á legislar de una manera mas estable, atendida siempre su natural volubilidad. Como consecuencia de esto, se citan ya trajes muy elegantes para todas las edades, algunos de los cuales debemos hacer conocer á nuestras amables lectoras.

Traje de baile. Vestido de gró de Lyon blanco cortado al sesgo, liso, cinturon de plata artística sujeto al costado por un corchete compuesto por dos cabezas de leon, de cuyas bocas penden multitud de cadenas que guarnecen el talle. El vestido, en lugar de mangas, lleva dos brazaletes de plata, que forman juego con el cinturon, así como el adorno de la cabeza, compuesto de un aro de plata, de donde parten varias cadenitas que se enredan en el peinado. Este va recogido en el rodete por una especie de cota de mallas muy ligera. Sobre la falda de seda va una túnica de tul que cae hasta el ruedo y no va ajustada al talle. Los guantes llevan doce botones y suben hasta el codo.

Traje de señorita jóven. El vestido de tafetan blanco con rayas azules muy estrechas, está cortado al sesgo y lleva en el ruedo una ancha tira de la misma tela, cortada al *biais*, en el centro de la cual se coloca un rollo de raso del mismo color de la raya. Este rollo va guarnecido de una pasamanería de abalorio blanco. En cada costura del traje hay un cordoncillo de raso azul, las mangas muy estrechas. Sobre el vestido se lleva chal de la propia tela; abrigo que sienta siempre muy bien á las jóvenes y es muy propio de su edad: este chal va guarnecido como el vestido.

Traje de niña de diez años. Vestido de seda gris perla, que llega á la rodilla. El ruedo forma dientes de lobo, es decir muy puntiagudos, ribeteado de *biais* de raso azul Cristina. Entre cada diente que forma el vestido, otro de raso azul, ribeteado de un *biais* de la tela del traje. Cuerpo de escote cuadrado, sin mangas, con charreteras. El cuerpo forma los mismos dientes que la falda, pero mas pequeños. Camiseta blanca plegada, adornada de encaje Cluny, al derredor del cuello un entredós, en el cual pasa una cinta de raso azul que se ata detrás del cuello en dos caidas que penden hasta el ruedo. Los puños llevan una roseta de cinta azul; el cinturon es de la misma clase con una roseta. Sombrero de candil de fieltro ó paja, guarnecido todo alrededor de *marabout* azul. Botas húngaras de cuero amarillo.

SEGUNDA EDICION.

En una carta de la Habana, que publica en uno de sus últimos numeros el *Herald* de Nueva-York, leemos el siguiente párrafo:

«El almirante Pinzon, de la armada española, llegó de incógnito á esta ciudad hace algunos dias é inmediatamente continuó su viaje á Santiago de Cuba en via para el Pacífico.»

Esta noticia no dejará de sorprender á los que saben que el simpático general Pinzon no se ha movido de Madrid hace mucho tiempo y tienen el gusto de verle todos los dias, como nos sucede á nosotros.»

Dice *La Política*:

«Un hecho ha ocurrido en la Bolsa de Madrid que revela cuán bien se ha recibido en la plaza el pensamiento del banco Nacional. Parece que un agente de este fijó en dicho local una lista abriendo suscricion para sus acciones, y fueron tantas las personas que se agolparon á suscribirse, que al punto hubo necesidad de retirar la referida lista, porque en atencion al gran número de pedidos, creyeron conveniente los especuladores reservar para sí algun número de acciones.»

El banco ha puesto en circulacion los nuevos billetes de 1,000 rs. Estos son de papel azul claro, y tienen menos complicacion en el adorno que los de 4,000, de que hablamos en nuestro último número, si bien, como aquellos, presentan detalles difíciles de imitar.

Dice anoche *La Epoca*:

«La operacion de quince millones de francos que se estaba contratando con Mr. Fremy, ha quedado al fin ultimada, debiendo haber recibido en el dia de hoy el gobierno español autorizacion para girar por el importe de dicha suma.»

Tenemos á la vista una carta escrita el 26 de febrero á bordo de la fragata de su majestad *Almansa* en la rada de Montevideo.

El 18 del mismo llegó á aquel puerto con la goleta *Consuelo*. Desde entonces la fragata estaba haciendo carbon, pero con mucha dificultad por el mal tiempo que habia reinado; pero este era ya mejor, y como se aprovechaba la noche para concluir la faena, creiase que el dia 28 estaria listo el buque y que el 1.º de marzo podria salir para el estrecho de Magallanes y Valparaiso.

No iba la *Vad-Ras*, como se habia dicho, pues sus cualidades marineras se consideraban poco á propósito para aquella navegacion.

Quedaban en Montevideo los buques *Colon*, *Consuelo* y *Vad-Ras*. El bergantin de vela que ha formado parte de aquella estacion naval debia salir al mismo tiempo que la *Almansa* para volver á la Península. Probablemente hará rumbo al Ferrol.

En Montevideo corrian muchas noticias del Pacífico, favorables todas á nuestra causa, pues aquella es una de las poblaciones más españolas de América; pero las noticias á que aludimos son de fecha anterior á las que tenemos en España.

Dice un periódico que el Sr. D. Antonio Rios Rosas estuvo el sábado último al lado del gobierno en la eleccion de la comision del Congreso que ha de informar sobre el proyecto de ley del banco Nacional.

El gobernador de Málaga ha escitado á las corporaciones populares de dicha ciudad á representar al gobierno pidiendo el establecimiento de tribunales militares con un reglamento bien meditado que castigue severamente los vicios y delitos tan frecuentes hoy en aquella capital, pero sin recurrir á medios crueles ó repugnantes.

De los estados remitidos por aquella autoridad para demostrar la necesidad de atender al remedio propuesto, aparece que han entrado en el hospital en el último quinquenio 2,228 heridos á mano armada, de los que fallecieron 123, y que otros 33 cadáveres fueron recogidos en las calles. Las dagas, facas y puñales enviados al Excmo. señor ministro de la Gobernacion como muestra de lo que son los hábitos de ciertas gentes, esceden de mil de tamaños fabulosos: estas armas se han recogido en el espacio de cinco meses.

Se ha solicitado por el ayuntamiento de la villa de Huerta de Rey la competente autorizacion del gobierno de la provincia de Badajoz, con el objeto de construir en su término jurisdiccional dos canales de riego aprovechando las aguas del rio Arandilla.

Dicen de Burgos que ha sido nombrado por aquel diocesano vicario eclesiástico del arcedianato de Bribiesca, que le está encomendado la administracion apostólica, el Sr. D. Francisco Villar y Ranedo, licenciado en derecho civil y canónico.

—Así mismo ha sido agraciado por su magestad con una canongía de la santa iglesia catedral de Osma el Sr. D. Domingo Peña y Ruiz, catedrático de filosofía en el seminario conciliar de aquella ciudad de Burgos.

Ha sido remitido á Madrid el proyecto de reforma de la Barceloneta, estudiado por el arquitecto municipal D. Miguel Garriga, y el proyecto que se ha trazado para prolongar el callejon de San Antonio de de la villa de Gracia de aquella provincia.

De uno de nuestros colegas de Barcelona copiamos los siguientes párrafos:

«Hace algunos dias que recorrian los pueblos de nuestra costa de levante varios perros rabiosos; uno de ellos se presentó en la plaza de Premiá, donde destrozó la ropa de varias personas hiriendo lastimosamente á uno de los médicos de la poblacion.

Se nos ha referido que en la calle de Basea hay dos dementes que han dado en la manía de maltratar á todos los eclesiásticos que pasan por aquellos alrededores. El otro dia hubo que quitar un hacha á uno de ellos, que estaba en acecho detrás de la puerta diciendo que iba á matar á un cura.»

El señor obispo de Oviedo piensa trasladarse dentro de breves dias al arciprestazgo de Benavente, que corresponde á aquella diócesis, donde pasará una temporada con el objeto de ver si el clima de Castilla suaviza sus dolencias y mejora su quebrantada salud.

La comision nombrada para activar la reunion de los productos asturianos que se han de enviar á la esposicion de Paris, que se abrirá el 1.º de abril del año de 1867, trabaja sin descanso, y acaba de pasar una comunicacion á los ayuntamientos de aquella provincia, para que preparen los que tengan por conveniente remitir.

No es cierta la noticia de que la flota italiana se habia concentrado en Ancona. Actualmente se encuentra en Tarento.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:

Fondos franceses: el 3 por 100 á 67-82 1/2, y el 4 1/2 á 97-50.

Los fondos españoles no se han cotizado.

Lóndres, 9.

Los consolidados ingleses quedaban de 86 5/8 á 3/4.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 9.

Efect. públicos	*Ult. pr.*		*Ult. pr.*
Cons. al cont.	40-50	De á 2000.....	82-50
Id. fin de mes	40-80	De jun. 2000.	87-00
Id. fin próx.	00-00	De agos. 2000	00-00
Dif. al cont.	37-60	De mar. 2000	00-00
Id. fin cor...	37-80	De julio 2000	00-00
Amort. de 1.ª	32-00	Obras públi.	00-00
Idem de 2.ª	20-00	Can. Isabel II	103-00
Personal.....	22-90	Obligs del E.	73-00
Billetes hip.	89-40	Ban. de Esp.	110-00
Carret. y socs.		Créd. de Esp.	1,900
De abril 4000	80-00	Id. mov. esp.	1,900

CAMBIOS.		
	Lóndres á 90 d. fecha..	48-50
	Paris á 8 d. vista....	5-04

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Funcion 116 de la temporada.—Cuarto turno. — A las 8 1/2.—*La Favorita.*

Teatro del Príncipe.— A las 8 1/2.—*Los soldados de plomo.*—Baile.—*La comedia de Maravillas.*

Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—*Física esperimental*--Baile. — *El Maestro de baile.*

Teatro de la Zarzuela.— A las 8 1/2.—A beneficio de D. Juan Orejon. — *Los Cómicos de la legua.* — Juegos de prestidigitacion (parodia).

Variedades.—A las 8 1/2.—3.ª representacion de la prestidigitadora mademoiselle Benita.

2008 Ministerio de Cultura

NOTICIAS.

LOS SANTOS DE HOY son: San Daniel y San Ezequiel, profeta.

LOS CULTOS PARA HOY son los siguientes: Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde se celebrará al Sagrado Corazon de María; á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Vicente Pastor y por la tarde á las cuatro y media dirigirá el ejercicio de la Vírgen D. Benito Sanz y Forés; como último dia de Jubileo se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.—En la iglesia de señoras Comendadoras de Calatravas dió ayer principio una devota novena á San Francisco de Paula y hoy habrá misa mayor con sermon que predicará D. Castor Compañía, y por la tarde en los ejercicios á las cuatro y media, dirá el sermon D. Gregorio Montes.—Continúa por la noche en la parroquia de Santiago la novena de Nuestra Señora de la Esperanza, y dirá el sermon D. Basilio Sanchez Grande.

La VISITA DE LA CORTE DE MARIA se hará mañana en Loreto á su titular; en San Ginés á la del Sagrario, y en Santiago á la de la Vida.

El profesor de medicina D. Juan Querejazu y Hartzenbusch, presidente del cuerpo medico forense de Madrid, acaba de traducir del italiano un tratado de alienaciones mentales, en su relacion con la medicina legal, importante trabajo que ha visto la luz pública en el folletin de *La España Médica*, en el que se espresa la relacion que existe entre las varias formas de alienacion respecto á las leyes; recordando los caractéres distintivos de cada forma, y señalando con claridad y sencillez las mismas relaciones. El Sr. Querejazu ha dado con esta obra una prueba de su ilustracion y de su amor á las ciencias, pues no hace mucho que en union del Sr. Bustamante tradujo del francés otra importante obra titulada *Estudios médicos legales sobre los atentados contra la honestidad*.

En la iglesia de San Ignacio se celebrarán con toda solemnidad las funciones que anualmente dedica á Nuestra Señora de la Gracia y Niño Jesus su real asociacion bajo la augusta proteccion de SS. MM. y AA. y el Excmo. señor marqués de Camarasa los dias 12, 13, 14 y 15 del corriente, predicando distinguidos oradores. El 15 predicará el Sr. D. Vicente Lopez y Lopez de Lerena, rector de Nuestra Señora de Atocha, distribuyéndose panes y limosnas á los pobres que lo tienen solicitado como todos los años acostumbran. La iglesia estará adornada de colgaduras y escudos e iluminada, así como el altar de las imágenes. El 14 y 15 estará espuesto el magnífico estandarte, único en su clase, que ostenta los colores nacionales con los reales atributos bordados de oro por la distinguida señorita doña Concepcion Catarineu. Las imágenes vestirán trajes y manto de una escelentísima señora camarera y otra piadosa señora, y asistirá una brillante orquesta dirigida por el jóven compositor D. Pedro Grábalos.

La moda y el lujo han penetrado ya de un modo estraordinario hasta en la inveterada forma de los atahudes y cajas mortuorias, segun se ve en el almacen reservado del taller del Sr. Nueda, calle de Silva. Allí hemos visto algunos de estos objetos de formas y adornos tan variados que revelan un verdadero progreso y merece por lo tanto ser conocido de aquellas personas que tengan la triste necesidad de adquirir alguno de ellos.

El Sr. de Palomar y Caballero, médico especialista de las enfermedades de pecho y padecimientos del hígado, hará á mediados del próximo mes su acostumbrado viage al estrangero.

Hemos visto anunciada la segunda edicion de la linda novela *Espinas de amor*, que tan buena acogida ha merecido del público. Dicha obra de mérito y barata, está perfectamente impresa.

La órden de la plaza para mañana es la siguiente:

Parada: Figueras, segundo á pié y segundo ingenieros. — Jefe de la guardia esterior del real palacio: Señor comandante de Figueras D. Francisco Carrion. —Jefe de dia: Señor teniente coronel del regimiento infantería del Príncipe don Francisco Mellen. — Visita de hospital: Príncipe infantería, octavo capitan.—Reconocimiento de provisiones: Ciudad-Rodrigo, cuarto capitan.

ANUNCIOS.

HALLAZGO.

Se dará una buena gratificacion al que presente en la Fonda de Barcelona, calle de la Abada, núm. 12, un perrito inglés de presa, cachorro, blanco, con una manchita negra en la nariz, y las orejas cortadas en punta, que se estravió en la noche del 8 en las inmediaciones de dicha calle. Llevaba collar de cuero morado y un cascabel señalado con el núm. 3.—1

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Benemejís se venden única y esclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

PERDIDA.—EN LA PORTERIA DE la casa núm. 20 duplicado de la calle de Fuencarral se gratificará á la persona que entregue un rosario de coral sin cruz que se perdió el dia 8 del actual desde dicha casa hasta dentro de la iglesia d San Luis, obispo.—1

SE DESEA COMPRAR EN MADRID ó provincias una máquina de vapor en buen estado, de quince á veinte caballos de fuerza. Los vendedores se dirigirán á D. Eduardo Gonzalez, Tragineros, 20, bajo, en Madrid.—3

PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD. — Se siguen comprando é informarán: Concepcion Gerónima, 5, memorialista—1

EN LA CALLE DE CARRETAS, núm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y caballero, á cambio de géneros de moda para los mismos.—1

VERDADERA FABRICA DE EFECTOS de viaje. Especialidad en baules de suela. Se admiten composturas.—Jardines, 13.—1

EL MARTES DE LA SEMANA PASADA, á las cuatro de la tarde se perdió una perra de caza (de raza inglesa) de color blanco y castaño. en la plazuela de Isabel II. Se dará una buena recompensa á la persona que la presente ó sepa su paradero, en la calle de San Quintin, 4.—1

†

R. I. P.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE JESUS

Pedroso de Brochero, ha fallecido hoy 9 de abril.

D. José María Brochero, viudo; sus hijos, hermanos, tios y parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 10 á las cuatro de la tarde, desde la iglesia parroquial de San Ginés á la Sacramental de San Martin, á cuyo favor vivirán reconocidos.

GABINETES ESTERIORES CON asistencia ó sin ella, solo para matrimonio ó dos personas. — Piso principal, elegante y céntrico.—Kiosko de la Puerta del Sol junto á la calle de la Montera.—4

MAQUINA EN VENTA PARA trillar, inglesa, montada.—En el Tívoli (Prado).—2

GALERÍA FOTOGRÁFICA.

En sitio céntrico de esta córte se alquila una con magníficas luces y condiciones. Tiene 74 pies de longitud, por 16 1/2 de ancho, y además 19 habitaciones, etc., con su fuente correspondiente. Darán razon en la portería de la calle de la Luna, núm. 6.—3

PIANOS DESDE CUATENTA DUros en adelante. Organos espresivos de salon con percusion y sin ella. Fuencarral, 43 duplicado, principal.—1

RECLAMACION.

El caballero que ayer domingo en la administracion de Loterias de la Puerta del Sol, frente al principal, cobró 2,000 reales por medio billete del número 15,684 premiado el billete entero con dos mil reales, tendrá la bondad de devolver al infeliz dependiente los mil reales que este le dió de mas, para evitar desagradables consecuencias, supuesto que es conocido del interesado.

VINO MEDOC

DE LA RIOJA—ALAVESA.

Este método de elaboracion ha obtenido premio en las esposiciones de Bayona y Burdeos. Se vende á 5 rs. botella, en la calle del Prado, 10 y Arenal, 6.—11

INSTITUTRIZ ESTRANJERA PAra esmerada educacion de señoritas.—En su casa, Bola, 11, portería.—2

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

†

La Excma. Señora

DOÑA NARCISA ONIS,

viuda del Excmo. Sr. D. José de Heredia ha fallecido el dia 27 de marzo último.

Los sobrinos, herederos, y legatarios, parientes y testamentarios ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar el martes 10 del corriente en la iglesia parroquial de San Márcos de esta corte, á las once de la mañana.

No se reparten esquelas por encargo de la finada.

El duelo se despide en la iglesia.

CAMISAS PARA CABALLEROS

(DE HILO FINO Y SUPERFINO EN LISAS Y BORDADAS)

Se venden: las de 80 rs. á 55; las de 90 rs. á 60; las de 95, 100, 110 y 120 rs. á 65, 70 hasta 80 rs.

CAMISAS PARA SEÑORAS.

Las de 38 rs. á 26; las de 45 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc.

IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES

(DE TODOS TAMAÑOS)

Las de 50 á 34; las de 60 á 40; las de 70 á 45; las de 80 á 50, etc., etc.

IDEM ELEGANTISIMAS (DE BODA) BORDADAS Y CON ENCAJES.

PANTALONES, ENAGUAS, CHAMBRAS, PAÑUELOS BORDADOS, ETC.

SE DAN CASI POR LA MITAD DEL PRECIO DE SU VALOR VERDADERO

EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA

CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

—¿El duque de Norfolk?

—El mismo; ¿le conoceis?

—Todo Lóndres conoce su nombre y todo el mundo le respeta como el de un noble y generoso corazon.

—Me alegro que tengais noticia de mí. Ahora que he satisfecho vuestra pregunta, decidme quién sois.

—¿Yo?

—Sí, vos.

—Seré breve.

—Hablad.

—Me llamo Bob.

—¿Qué sois?

—Cargador del puerto.

—¿Vuestra edad?

—Veinticinco años,

—¿Veinticinco años? Imposible.

—¿Por qué, milord?

—Representais cuarenta.

—¿De veras?

—Os lo juro.

—¡Ah! no tengo sin embargo más que veinticinco años.

—Vuestros cabellos empiezan á blanquear; estais demacrado...

—No niego...

—¿Habeis sufrido mucho?

—Mucho.

—¿Estais casado?

—Lo estuve.

—¿Es decir que vuestra esposa?...

—Murió.

—¿Tuvisteis hijos?

—Dos.

—¿Dónde están?

—Con su madre.

—¿Os atormenta esa pérdida?

—Profundamente, milord.

—¿Hace mucho que habeis quedado solo?

—Un año.

—¿Toda vuestra familia ha desaparecido en tan poco tiempo?

—¡Toda!

Esta respuesta lacónica fué pronunciada por Bob como á su pesar, como con pudor, y únicamente por rendir tributo á la verdad.

Norfolk repuso:

—Ahora que nos conocemos, vuelvo á mi primera pregunta.

—¿Cuál?

—¿Quereis seguirme, Bob?

—Milord me permitirá reflexionar.

—¿Reflexionar?

—Sí, milord.

—¿Para qué?

—Siempre conviene.

—Nada, está dicho; partimos los dos hoy mismo para mi castillo de Norfolk.

Bob, cambiando de repente la conversacion, esclamó:

—Vamos, milord, habeis hablado demasiado; perdereis mas sangre si no permaneceis tranquilo.

—No lo creais; me siento mucho mejor.

—Es posible, pero aun así es indispensable buscar al doctor. Está muy cerca.

—Es inútil.

—Perdonad, milord, vuestra herida puede ser grave...

—¿El nombre de ese doctor?

—Humphery, un hombre escelente.

—¿Escelente decís?

—Sí, milord.

—Enhorabuena, id á buscar al doctor Humphery.

Bob partió.

A los diez minutos reapareció con un hombre jóven aún, y cuyo rostro pálido y dulce, respiraba inteligencia y bondad. Era el doctor Humphery.

El doctor despues de haber saludado al duque, se puso silenciosamente á inspeccionar la herida.

—Un hilo mas abajo y vuestra muerte era instantánea, milord, dijo.

—¡Diablo! murmuró Norfolk.

—Pero ya estais en muy buen estado.

—¿No del todo?

—No ciertamente.

—¿Qué me falta? ¿Qué debo hacer?

—Guardar reposo.

—Quiero partir al instante.

—Imposible, milord.

—¿Cómo imposible?

—Como os lo digo; la mas pequeña sacudida, el menor movimiento puede provocar una hemorragia, y es preciso á toda costa evitarlo.

—¡Oh!

—Permanecereis aquí.

—¿Aquí? Con perdon de mi querido Bob, su cama es un poco dura.

—Es preciso, sin embargo, sufrirla por esta noche; ¿me lo prometeis?

—¡Qué he de hacer! Despues de todo, Bob la soporta desde hace muchos años.

—¿Os quedareis? dijo el doctor dirigiéndose á la puerta.

—Sí, pero con una condicion.

—¿Cuál?

—Que me otorgueis unos instantes de plática.

—Con mucho gusto, milord.

—¿Debo retirarme? preguntó Bob.

—No, repuso el duque; ya os he dicho

niendo á lord Welby por un brazo, ya en la calle, le dijo:

—No vayais tan de prisa, tenemos que hablar.

La situacion iba tomando un caracter grave. Welby recordó la frase de Durham: despues de los pinchazos de alfiler, vienen los pinchazos de sable, y despues de un momento de vacilacion, fijando una provocativa mirada en el rostro de Norfolk esclamó:

—El sitio y la hora estan mal escogidos, ni vos ni yo perderemos nada por aguardar: permitid que remita á mañana vuestra contienda.

—El mañana, milord, no nos pertenece, y de bueno ó mal grado me escuchareis.

—Vamos, murmuró Welby con resignacion, está visto que vos sereis siempre el predicador por fuerza; ¡por piedad sed breve!

Y con los brazos cruzados, sonriendo á la bailarina que no parecia prestar gran interés á aquella esplicacion, aguardó las palabras del duque.

—Para separar de mí á esa mujer, dijo este con sombria calma, os habeis servido del arma del ridículo, y eso es faltar á todas las leyes de la caballerosidad y la justicia, co as santas que no deben ser nunca escarnecidas.

—Milord, milord, esclamó Welby, veo que incurris en vuestro pecado habitual: una reconvencion pase, ¿pero una homilia?

—Desde hace diez años, continuó exaltandose poco á poco, ostiendo una mano leal y esa mano la habeis mordido. Lord Welby, toda mala accion lleva en pos el castigo; sereis castigado.

Al hablar asi el duque de Norfolk, su arrogante estatura aparecia erguida, su rostro estaba verdaderamente hermoso, y su palabra fria y razonada se introducia como una acerada punta en el corazon de Welby.

El jóven lord, no obstante, no se desconcertó, sostuvo el ataque y repuso con aplomo.

—¿Es un duelo lo que exigis, no es cierto? Pues bien, mañana...

—¿Un duelo? No tal. Se trata de otra correccion mas en armonia con la justicia.

Y diciendo esto, Norfolk arrojó el abrigo que tenia sobre los hombros.

Welby creyó comprender la intencion del duque y dando rápidamente un paso atrás, se puso en disposicion de boxear.

—¿Tratais de boxear, Welby? murmuró el duque; ¡qué disparate! ¿Olvidais ya que habeis hecho mi panegírico, que tengo una fuerza colosal, y que de un solo golpe os derribaria?

—Lo sé milord, repuso Welby dejando á un lado ya el tono de broma; pero á falta de armas, yo tambien tengo sólidos puños, y hace mucho tiempo que me insultais, milord.

—En efecto, he tardado en decidirme; pero la sentencia que he pronunciado en mi conciencia se ejecutará.

Norfolk hubo apenas pronunciado estas últimas palabras, cuando lanzándose sobre su antagonista le sujetó con una fuerza increible en él, ambos con brazos, y un instante despues Welby rodaba por tierra y sentia la rodilla del duque sobre su pecho: comprendió que habia llegado un momento supremo y quiso intentar un último esfuerzo, pero fué en vano.

—¡Duque de Norfolk, gritó entonces con sordo acento, sois un cobarde!

—Sabeis lo contrario, replicó Norfolk, no soy ni quiero ser mas que un despiadado justiciero.

Y al pronunciar estas palabras, con la mano que le quedaba libre, sacó de su bolsillo un pequeño puñal de afilada punta.

A la vista de aquel arma, Welby se resignó y dijo:

—¡Comprendo! No os quereis batir en duelo, y asesinais á las gentes. ¡Duque de Norfolk, sois un miserable!

Norfolk enarboló el puñal.

—Dios me libre de mataros, Welby, dijo con acento dulce; quiero solamente usar de represalias. Durante una hora me habeis estado cubriendo del ridículo á los ojos de nuestros amigos y á los ojos de la mujer amada: en castigo de tamaño crimen, grabaré sobre vuestro rostro eternamente otra marca ridícula. ¡No os mataré, Welby, no temais!

Un horrible pensamiento atravesó por la mente de Welby.

—¿No me matareis? murmuró.

—No tal, haré otra cosa mucho mejor: voy á cortaros una oreja.

Un momento despues la mutilacion se habia realizado. Al sentir la hoja del cuchillo Welby lanzó un gemido horrible.

A este grito que en vano querríamos calificar, Corina corrió desesperada, y como una pantera herida quiso arrojarse sobre Norfolk; despues, tomando una piedra aguda se la arrojó violentamente á la cabeza.

2008 Ministerio de Cultura

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolfson. Regent Street, número 223, Lóndres.—9

GRAN BARATO
DE
CALZADO DE INVIERNO.
Calle de Preciados, núm. 4.

Botinas de vaca legítima de dos suelas..... 56 rs.
Idem de becerro..... 50 »
Hay de toda clase de calzado de charol y se hace á medida.—3

CASA DE CAMBIO
de billetes y moneda.
DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO.
Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional.
Tambien se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia.
Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente á la calle de Relatores.

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 rs. docena.—Las Colonias, Arenal, 12.—21.

EL SOL DE MADRID.
CALLE DE POSTAS NÚMERO 31.
En esta tienda, en que como el público sabe, se hizo una gran reforma en el mes de enero, y en la que se estableció una liquidacion que ofrecia gran ventaja particularmente en los géneros de color y blancos, se acaba de recibir una partida de 300 piezas de Orleans de vara de ancho, procedentes de una testamentaría que el dueño se propone espender á los precios de 5, 5 1/2, 6, 8 y 14 rs.—

TRASLACION DE DOMICILIO.—El profesor en medicina y cirugía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado á la plazuela del Cordon, núm. 2, cuarto bajo izquierda. Continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vegiga y demás de los aparatos génito-urinarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la estirpacion de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos.
Recibe consultas de doce á tres de la tarde.—9

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y bordados de oro, por doña C. B.—Olivo, 6 y 8, principal derecha.—27

PALACIOS, HERMANOS,
participan el traslado de su establecimiento. Victoria, 2, pral.—5

ANCORA TERRITORIAL Y MERCANTIL.
Habiendo acudido algunos señores impositores ausentes de esta córte en demanda de que se prorogue el término de la subasta de las casas pertenecientes á esta Sociedad, con el objeto de que puedan examinarlas y si á sus intereses conviniera rematarlas; considerando que esa reclamacion es justa porque los imponentes, en el hecho de serlo, tienen el derecho de prioridad, la direccion ha acordado prorogar la licitacion de las seis referidas casas para el dia 20 del mes de mayo próximo venidero, á las 12 de su mañana en las oficinas centrales situadas en la calle de la Luna, núm. 6, piso principal, en la que está de manifiesto el pliego de condiciones, para que puedan enterarse los que gusten. Madrid 8 de abril de 1866.—El director general, RAFAEL TAMARIT DE PLAZA.—1

RANSOMES Y SIMS,
Ingenieros,
ORWELL WORKS, IPSWICH, INGLATERRA; 9, GRACECHURCH STREET, LONDRES.

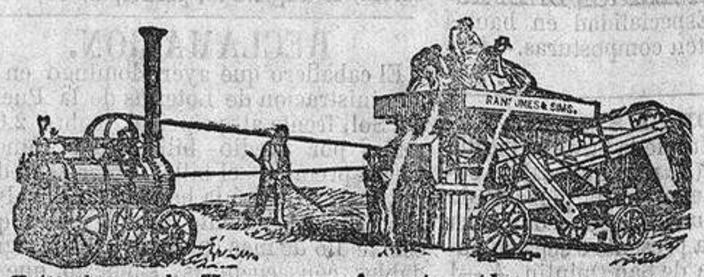

Trilladeras de Vapor, con Aparatos (de patente) para despedazar y machacar la paja.

ARADOS PARA CABALLOS, DOS MULAS Ó BUEYES.

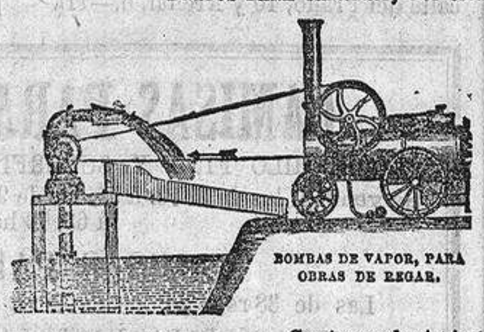
BOMBAS DE VAPOR, PARA OBRAS DE REGAR.

MOLINOS DE HARINA.

Construyen lo siguiente.

Máquinas de Vapor, para arár y cultivar.
Máquinas de Vapor, portátiles y locomobiles.
Bombas de Vapor, para obras de regar.
Máquinas de Vapor estacionarias horizontales.
Trilladeras de Vapor con aparatos (de patente) para despedazar y machacar la paja.
Aventadores de grano, y Cribas para limpiar el grano.
Molinos de harina, portátiles, ó estacionarios.
Arados para caballos, Roxadores, Rastrillos, Cortadores de caña, Majadores de grano, y otras máquinas usadas en la cultivacion de los cereales generales de la Europe, y del Algodon, Arroz, Azucar, Indigo, Tabaco y otros productos tropicos.

LAS ÓRDENES PARA LAS MAQUINAS SE PUEDEN TRASMITIR A INGLATERRA POR MEDIO DE CUALQUIERA CASA DE COMERCIO TENIENDO CORRESPONSAL EN INGLATERRA.

Testimonios y precios serán enviados á quien los pida, debiéndose dirigir en este caso á la fábrica ó á número 9, Gracechurch Street, Lóndres.
Las trilladoras para vapor que hayan de necesitarse en esta primavera, será preciso que se ordenen inmediatamente; de otro modo los Sres. Ransomes y Sims no podrán comprometerse á enviarlas.

CLASES DE FRANCÉS.
RTA DEL SOL, 6, TERCERO.
A las 8 de la mañana y el dia 16 del corriente, Mr. Gaytté, catedrático del Ateneo, etcétera, abrirá una clase de lengua francesa para adultos y principiantes, siendo los honorarios 40 rs. ú 80 rs. al mes; y sirviendo de testo á los alumnos la «Gramática práctica» (quinta edicion), y los «Trozos franceses» del mismo profesor.
Por la noche hay academias especiales para las personas algo adelantadas y cuyo objeto preferente sea hablar y escribir el francés al dictado.—3

GRAN REBAJA.
Aceite petróleo superior á 2 reales cuartillo. Primer depósito, calle de Bordadores, núm. 8, tienda.—8

BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.
F. DE P. MELLADO Y C.
CALLE DE SANTA TERESA, NUMERO 8, MADRID.
Emision de 200 pagarés de á 10,000 rs. cada uno, reintegrables por décimas partes y por sorteo, de seis en seis meses, desde 1.º de enero del año próximo en adelante, con un interés equivalente al 8 por 100 al año y con premio de VEINTE MIL RS. en cada amortizacion, ó sea por cada veinte pagarés, acordada por la Junta General de esta Compañía, en la reunion ordinaria del dia 11 de marzo de 1866.
BASES DE SUSCRICION.
1.ª La emision se hace por pagarés enteros ó por décimas partes, con un beneficio de
8 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de abril próximo.
7 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de mayo.
6 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de junio.
5 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de julio.
4 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de agosto.
3 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de setiembre.
2 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de octubre.
1 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de noviembre.
Para suscribirse basta dar aviso por escrito de la cantidad y época en que se quiere realizar el pago.
2.ª El beneficio concedido á los que se suscriban en las épocas señaladas hasta fin de noviembre próximo, se deduce de la cantidad suscrita, y se considera como interés del semestre que vence en fin de diciembre. Por ejemplo: los que se suscriban por 10,000 rs. antes de fin de abril, solo tienen que pagar 9,200; los que se suscriban á pagar en mayo, 9,300, y así sucesivamente.
3.ª El primer sorteo para la amortizacion de la décima parte le pagarés, tendrá efecto en el mes de enero del año próximo el dia que la Gerencia señale, y los restantes en los meses de julio y enero sucesivos, anunciándose siempre con anticipacion para que pueda asistir al acto todo el que quiera presenciarlo.
4.ª Entre los veinte billetes que la suerte designa para la amortizacion en cada semestre, se sortea un premio de VEINTE MIL RS. que se abona en el acto, ó en totalidad, si el pagaré agraciado se ha emitido entero, ó por décimas partes si se ha dividido en fracciones. De esta combinacion resulta que uno que se suscriba y pague antes de fin de abril 10,000 rs., por ejemplo, si le toca la suerte de amortizacion y premio, que forzosamente ha de tocar á uno de cada veinte, percibe 10,000 rs. por capital y 20,000 por premio, es decir, 30,000 rs. sin haber desembolsado mas que 9,200. Lo dicho respecto á los pagarés, es igualmente aplicable á las fracciones. El que solo se ha suscrito por 1,000 rs. si le toca la suerte percibe 3,000 rs., sin haber desembolsado mas que 920. Inútil es añadir, que las fracciones de cada pagaré llevan igual número que este, y por consiguiente, los números para el sorteo son del 1 al 200 y disminuyen de 20 en 20 cada semestre.
5.ª El reintegro del capital y pago de los premios, se verifica desde el dia siguiente de celebrado el sorteo.
6.ª Los pagarés y sus fracciones son transferibles por endoso sin mas formalidades que las señaladas en el código de Comercio para los documentos de giro.
Los pedidos se dirigen á los Sres. F. de P. Mellado y Compañía, calle de Santa Teresa, núm. 8, Madrid.—2

mprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

Un velo de sangre cubrió en el instante el rostro del duque, que cayó mortal sobre el pavimento.

III.

Bob.

Comenzaba el dia penosamente á penetrar por entre la niebla que envuelve á Lóndres como un perpétuo sudario. Las mujeres empezaban ya á circular por las calles, y los vendedores ambulantes tenian ya la esposicion de sus mercancías al aire libre.

El olor de las legumbres, de los pescados y de otros mil artículos infestaban el ambiente de la mañana, y los gritos de los vendedores molestaban á los transeuntes, mezclados con los cantos de los obreros que se dirigian á sus trabajos, y con esos mil conciertos que acompañan siempre al despertar de una gran ciudad.

El duque de Norfolk permanecia tendido siempre cerca de una acera sin ser apercibido y sin haber recobrado todavía el uso de sus sentidos.

Habrian pasado ya cerca de dos horas cuando se sintió levantado por una mano vigorosa.

Trató de abrir sus ojos pegados por la sangre que corrió de su herida, pero en vano; quiso incorporarse, y de nuevo cayó sin fuerza sobre el pavimento.

Poco á poco, y al contacto de un ser humano, el duque encontró el uso de su razon, pero no el de sus fuerzas.

—Aguardad, aguardad, dijo el desconocido, vuelvo al momento, milord.

Norfolk ni aun tenia fuerza para responder.

—Voy á dejaros apoyado contra la tapia: tened un poco de paciencia.

Norfolk hizo señal de asentimiento y el desconocido le apoyó como habia indicado contra la pared.

Norfolk entonces pudo sostenerse.

—Ahora, repuso el desconocido, aguardad un minuto y soy con vos.

Norfolk con los ojos cerrados escuchaba con ansiedad el acento de su salvador.

Este, en breves instantes, regresó con un gran caldero de agua y con su manoru la empezó á lavar el rostro ensangrentado de Norfolk.

Despues de esta operacion, y cuando ya el herido se encontraba en disposicion de abrir los ojos, el desconocido esclamó:

—Bien quisiera, milord, secaros el rostro, pero no llevo conmigo ningun lienzo que pueda llegarse á vuestro rostro. El sol, que parece empieza á asomar, se encargará de secarle con la toalla de Dios.

Norfolk sonrió afectuosamente á su caritativo interlocutor y le tendió la mano en señal de reconocimiento.

—Ahora, continuó el desconocido, ya que estais mejor, voy á lleváros.

—¿A dónde?

—¡Pardiez! A mi casa.

El duque, que habia gastado las pocas fuerzas que tenia en articular aquella palabra, no respondió y pareció aniquilado, entregándose por completo al humilde salvador, que la suerte le deparaba.

El desconocido levantó de nuevo á Norfolk, y colocándole esta vez sobre sus hombros, se dirigió hácia su morada que no estaba lejos de allí.

Penetró en una encrucijada de estrechas calles, encontrando á derecha é izquierda casuchas de repugnante aspecto, á las que se entraba por patios encerrados entre cuatro paredes, cuyo pavimento estaba eternamente pantanoso, porque llegando hasta él las lluvias y las nieblas no llegaban nunca los rayos del sol. Las puertas que estaban abiertas dejaban ver alguna pieza de cien piés cuadrada, donde las personas, los animales, y los vegetales formaban un conjunto de putrefaccion y fango, que inspiraba horror y compasion á la vez.

En aquel horrible laberinto, donde cada familia por numerosa que sea tiene una sola pieza para vivir y donde á veces un solo cuarto sirve para varias familias, tenia su morada el salvador de Norfolk.

Subió éste con su carga una escalera ruinosa y tan oscura, que en mitad del dia se necesitaba luz para subirla. El primer piso era un receptáculo de inmundicia, viéndose en una sola pieza que se encontraba, dos muchachos sucios y desnudos, cuya madre estaba tendida en un rincon sobre un monton de paja y cubierta apenas con una tela grosera.

Por fin su conductor llegó á su alojamiento, que era un albergue digno del barrio y digno de la casa, una pieza miserable y ennegrecida en la que habia una tabla sostenida por dos cajones que cubierta de paja servia de lecho, cuatro ó cinco sillas rotas y desvencijadas, y una cuerda de mozo cargador. Era un espectáculo horrible de contemplar.

Despues de remover la paja de su pobre lecho y agrupar algunos miserables

harapos para formar la almohada, el desconocido tendió á Norfolk que dormia un pacífico sueño.

—¡Pardiez! esclamó el dueño de la habitacion, el tal herido pesa como las piedras; apostaria á que es muy rico.

Y contemplándole con cariño esclamaba:

—¡Qué guapo es! ¡Qué manos tan finas, qué ri o traje! Y pensar que él que tendrá una cama de duque, duerme ahora sobre un monton de paja..!

En aquel momento un rayo de sol penetró por la ventana iluminando el pálido rostro de Norfolk.

—Parece que el sol, esclamó aquel pobre caritativo, quiere tambien festejarle.

Y quitándose un gran paletot de mangas muy viejo que llevaba, le colocó en la ventana para que aquel rayo de sol no hiriese los ojos del herido quitándole quizá su pacífico sueño.

Norfolk roncaba como un bienaventurado.

—¡Dios me perdone! esclamaba nuestro desconocido, comiendo con gran apetito un pedazo de pan duro que acababa de sacar de su bolsillo. Parece que toda su vida ha dormido en un lecho tan cómodo como ese. ¡Lo que somos!

Una gota de sangre apareció de nuevo en la herida.

—¿Sangre otra vez? dijo el huésped hospitalario. ¡Y no tener un miserable lienzo con que vendar su herida! Seria faltar á la caridad vendar una frente tan noble y tan blanca, con alguno de estos trapos recogidos en los montones de basura de las calles de Lóndres. ¿Qué haré?

Y la gota de sangre, impulsada sin duda por otras, empezó á deslizarse lentamente marcando un surco de sangre en el rostro de Norfolk.

Despues de un instante de reflexion, y sin cesar de devorar su poco apetitoso alimento, esclamó:

—El debe... por fuerza, debe llevar en el bolsillo algun pañuelo. Si me atreviese...

Y se detuvo de repente.

—Peor es dejarle así. ¡Me atrevo!

Y adelantándose resueltamente de puntillas hácia el lecho en que Norfolk descansaba, el desconocido, con la delicadeza de una madre que vela á la cabecera de su hijo enfermo, empezó á registrar los bolsillos de su huésped.

—¡Gran Dios! esclamó de repente tropezando con un pañuelo de punto de Inglaterra, creo que encuentro uno y demasiado fino.

Su mano trémula se detuvo, y despues, obedeciendo á sus nobles instintos, esclamó:

—Es preciso enjugar la sangre que corre de la herida.

Y con un movimiento brusco tiró del pañuelo, haciendo salir al mismo tiempo del bolsillo de Norfolk una pila de guineas que rodaron sobre el pavimento.

Al choque metálico el desconocido detuvo su mano, que aun no habia acabado de sacar el pañuelo indiscreto, y sin soltarle permaneció inmóvil y tranquilo ante Norfolk, á quien el mismo ruido acababa de despertar.

—¡Bandido! esclamó queriendo incorporarse Norfolk.

Habia recobrado una parte de sus funciones durante el sueño.

—¡Bandido! repitió; ¿es para robarme mejor para lo que me has traido?

Y trataba siempre de incorporarse ayudándose con sus brazos hercúleos.

El desconocido repuso con la mayor calma:

—Milord, no os agiteis y permitid que enjugue vuestra herida.

Y se acercó dos pasos, haciendo sonar bajo los clavos de sus botas las monedas que alfombraban el piso, enjugando con solicitud la sangre que, cada vez mas abundante bañaba el rostro de Norfolk.

De nuevo este fijó una mirada escudri adora sobre aquel hombre, que soportó el peso de su mirada con calma y dignidad.

Reinó un breve silencio y despues como s sus ojos hubiesen leido en la limpia conciencia del desconocido, le dijo el duque estrechando su mano:

—Perdonad, os he desconocido un momento; olvidadlo.

—No he oido nada, milord.

—¿Me perdonais, no es verdad?

—Cierto, pues lo deseais, pero Dios no me perdone si me he fijado un instante en vuestra acusacion.

—Tanto mejor, vuestra mano.

El desconocido tendió su mano al duque que le dijo:

—¿Me ofreceis no separaros nunca de mí?

—Imposible, milord.

—¿Por qué?

—Porque ni sabeis quién soy, ni yo quién sois vos.

—El duque de Norfolk, par de Inglaterra.

2008 Ministerio de Cultura